

Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Agosto
Las declaraciones prestadas por los procesados no han aportado ningún dato nuevo al sumario

Ahora resulta que nadie sabía nada, incluso el coronel Poderoso, que mandaba el regimiento de guarnición en Alcalá de Henares

MADRID, 30.—A las nueve y media de la mañana ha continuado en el Palacio de Justicia la vista de la causa instruida por los sucesos de Agosto.

Al comenzar la sesión algunos defensores protestan de que en el acta de la sesión anterior no figuren los incidentes ocurridos ayer.

El presidente del Tribunal excita a los defensores a que dejen a un lado las cuestiones políticas.

Continúa el desfile de procesados y testigos. Declara en primer término el coronel Poderoso, que mandaba el regimiento de guarnición en Alcalá de Henares. Dice que nada sabía del movimiento. Recibió aviso de que el regimiento se trasladara a Madrid, por orden del Gobierno y así lo dispuso. Ignoraba que se trataba de una sedición militar.

A continuación prestan declaración los guardias civiles que aquella noche estaban de servicio en el Palacio de Comunicaciones. Dicen que defendieron el edificio y que capturaron a los militares que pretendieron apoderarse de él.

Hay más declaraciones de escaso interés. Cerca de las tres de la tarde el presidente suspende la vista para continuarla mañana y levanta la sesión. Esta ha transcurrido sin el menor incidente.

En Barcelona

En una casa del barrio de San José han sido encontradas 25 bombas

BARCELONA, 30.—La Policía, después de incansables pesquisas, ha encontrado en una casa del barrio de San José, 25 bombas de gran calibre. Todas estaban cargadas.

Las pesquisas continúan, pues se tiene la certidumbre de que hay más depósitos de explosivos.

Se ha celebrado Consejo de ministros

Ha sido aprobado el convenio comercial hispano-alemán

Un proyecto del ministro de Justicia para investigar la paternidad y legalizar la situación de los hijos habidos fuera del matrimonio

MADRID, 30.—A las once de la mañana, se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros, a la entrada, se han negado a hacer manifestaciones a los periodistas. Únicamente el de Estado ha dicho que no tenía noticias de Méjico sobre el paradero de los aviadores.

Cerca de las dos de la tarde, ha terminado la reunión ministerial. Tampoco a la salida, los ministros han dicho a los representantes de la Prensa.

La nota oficiosa, muy breve, dice así: Estado.—El ministro ha informado al Consejo de la firma del convenio comercial hispano-alemán y se ha acordado que continúen las gestiones con el Gobierno de Grecia para llegar a la concesión de análogo convenio.

Justicia.—El ministro ha dado cuenta de un proyecto de ley para investigar la paternidad y para legalizar la situación jurídica de los hijos habidos fuera del matrimonio.

Aprobaron otros asuntos de distintos Ministerios, de escaso interés.

Dos posibles nombramientos para la presidencia de dos Tribunales, se indican a los actuales ministros de Justicia y Comercio

MADRID, 30.—Se aseguraba hoy en los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, que será nombrado presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales el actual ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

También se daba por seguro que le ha sido ofrecida la presidencia del Tribunal Supremo al ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca.

Aumenta el pesimismo
No se han tenido noticias de Méjico relacionadas con el paradero de nuestros aviadores

MADRID, 30.—Hoy, como ayer, no se han recibido noticias de Méjico relacionadas con el paradero de nuestros aviadores.

Los periodistas han estado en los centros oficiales y en el Aero Club, en donde se les ha dicho que no se había recibido ningún cable de Méjico, lo que demuestra que los aviadores Barberán y Collar no han sido encontrados.

Esta carencia de noticias hace aumentar el pesimismo, hasta el punto de que se considera muy difícil, por no decir imposible, que nuestros gloriosos aviadores puedan ser encontrados con vida.

Comisión mixta provincial para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas

Debiendo constituirse en cada Ayuntamiento donde exista enseñanza dada por Confesiones y Congregaciones religiosas la Comisión mixta local que determina el Decreto de siete de los corrientes («Gaceta del ocho»), recuerdo a los señores maestros nacionales la obligación que tienen de constituir y remitir a esta Comisión provincial el acta correspondiente.

Han de formar parte de la Comisión mixta el maestro y maestra nacionales propietarios que tengan número más alto en el Escalafón del Magisterio. Solamente en el caso de que no haya ningún maestro propietario en la localidad podrán ser miembros de la Comisión mixta local los maestros interinos y, entre éstos, el de más reciente nombramiento.

Esta Comisión provincial recomienda el mayor celo y actividad en el desempeño del cometido que disposiciones pertinentes nos tienen encomendadas.

Huesca, 29 de Junio de 1933.—El presidente, M. Santamaría.

Atropellada por un tren
Muere una mujer, que no ha sido identificada

Por telegrama recibido ayer en el Gobierno civil, se da cuenta de que en el kilómetro 7 de la línea férrea de Jaca a Arañones, término municipal de Castiello de Jaca, un tren atropelló a una mujer, que en el momento de comunicarse el accidente, no había sido identificada.

El Juzgado municipal de Castiello de Jaca, se personó rápidamente en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

El miércoles se celebrará Consejo extraordinario
Para tratar exclusivamente de la Reforma Agraria

MADRID, 30.—Se ha anunciado que el miércoles próximo se celebrará un Consejo extraordinario para tratar exclusivamente de la aplicación de la ley de Reforma Agraria.

A juzgar por lo manifestado por don Marcelino Domingo, esta reunión ministerial tendrá gran importancia.

Franco presta declaración
Y dice que su libro "Decíamos ayer..." no se ha referido a los actuales ministros

MADRID, 30.—Hoy ha prestado declaración ante el Juzgado el comandante don Ramón Franco, en el sumario que se instruye por la publicación de su último libro «Decíamos ayer...».

El señor Franco ha declarado que no se refería para nada a los actuales ministros en las citas que figuran en su citado libro.

No están conformes con todo el proyecto

La minoría socialista ha acordado presentar varias enmiendas al proyecto de ley electoral

MADRID, 30.—La minoría socialista ha celebrado hoy nueva reunión en una de las secciones del Congreso.

Después de examinar detenidamente el proyecto de ley Electoral ha acordado presentar y defender algunas enmiendas con el propósito de que se modifique una pequeña parte del articulado.

Unas manifestaciones del señor Maciá
La Esquerra no aplazará la concesión del voto a la mujer

BARCELONA, 30.—El presidente de la Generalidad señor Maciá hablando con los periodistas ha negado que la Esquerra tratara de aplazar la concesión del voto a la mujer. Estas votarán en las primeras elecciones que se celebren en Cataluña.

No se le oculta al señor Maciá el peligro que ofrece el voto de la mujer, pero tiene la seguridad de que aquélla se sabrá dar cuenta de que es a la República a quien debe ese derecho ciudadano. Además la propaganda de la mujer izquierdista es muy intensa y triunfará.

Ha terminado diciendo el presidente de la Generalidad que tiene la plena convicción de que la Esquerra obtendrá un resonante triunfo electoral.

Alboroto en el Beatriz
La señora Millán Astray y los señores Maura y Muñoz Seca, multados

MADRID, 30.—Anoche se celebraba en el teatro Beatriz, como se sabe, el estreno de una obra de carácter religioso.

La representación se deslizaba placidamente, hasta que, mediada la obra, un espectador en su butaca inició la protesta.

Un dependiente del teatro le invitó a que cesara en su actitud.

El espectador no cesó por eso en sus manifestaciones, y entonces una señora desde una platea lo increpó.

Parece, porque no fué oído claramente, que el increpado replicó con cierta vehemencia, e intervino en el incidente don Honorio Maura.

Como el incidente prosiguiera, también se acercaron al espectador que protestaba la señora Millán Astray y el señor Muñoz, quienes probablemente acudieron a apoyar a su compañero el señor Maura.

El espectador fué sacado del teatro por un policía.

Pero la intervención de los señores citados contribuiría a la perturbación del orden en el teatro cuando la Dirección de Seguridad se ha visto obligada a imponerles una sanción.

Inauguración de la II Feria del Dibujo

BARCELONA, 30.—Se ha celebrado la inauguración de la II Feria del Dibujo, patrocinada por la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona, que quedó instalada en el paseo de Gracia. A dicho acto asistieron el presidente de la

Las sesiones parlamentarias
La desanimación en la Cámara ha sido casi total

Por falta de número de diputados no se han podido votar dos artículos, ya discutidos, de la reforma del Jurado.—Definitivamente se aprueba la ley sobre tenencia ilícita de armas

MADRID, 30.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En escaños la desanimación es casi total. Las tribunas desiertas. Ocupa el banco azul el ministro de Justicia.

Después de aprobarse el acta de la anterior sesión, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo se ocupa extensamente del problema del campo en Andalucía.

La señora Nelken pide que los beneficios que se conceden a las familias de los guardias muertos o heridos en sucesos de carácter social se hagan extensivos a los familiares de los paisanos que resulten víctimas.

Se aprueba definitivamente la Ley sobre tenencia ilícita de armas.

Continúa la discusión del proyecto de ley sustrayendo el Jurado determinados delitos.

Se discuten con toda amplitud los artículos primero y segundo del proyecto, pero no pueden ser votados por falta de número de diputados en la Cámara.

En vista de esto, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

En Ceuta

Llegada de dos fragatas italianas

CEUTA, 30.—Han llegado las fragatas italianas, escuelas de guardias marinas, «Américo Vesputo» y «Cristóbal Colón», que cambiaron con la plaza las salvas de ordenanza. El almirante, con su Estado Mayor, cumplimentó a las autoridades, que le devolvieron la visita. La mayoría de los alumnos desembarcó, presentando las calles gran animación. Esta noche, en la Sociedad Hípica, se celebrará una verbena en su honor esta noche.

Generalidad, consejero de Cultura, alcalde de Barcelona, presidente de la Comisión municipal de Cultura, varios concejales y otras autoridades. Estos señores y los numerosos invitados que asistieron fueron recibidos por la secretaria de la Feria, señorita Montserrat Isern; el secretario, señor Pascual, y los miembros del Comité.

La sesión municipal de ayer

Se trataron asuntos de interés local

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento pleno.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una comunicación del presidente de la Comunidad de Regantes de la Magantina solicitando del Ayuntamiento que apoye la petición que formula al director general de Obras Públicas en el sentido de que se alquitrane el trozo de carretera desde el Coso de Galán hasta la ermita de Santa Lucía.

El alcalde se muestra partidario de acceder a lo solicitado y el señor Franco pide que se amplíe el ruego en el sentido de que alcance todas las entradas de carreteras que actualmente están sin alquitrane, como la de Apies y la de Sariñena.

Así se acuerda por unanimidad.

Se da cuenta de las calificaciones obtenidas por los becarios del Ayuntamiento en el Instituto y en la Normal y se acuerda felicitar cordialmente al becario don Félix Artero, que ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del cuarto curso de la carrera del Magisterio.

Se autoriza a don José María Trisán Viñuales la instalación de un depósito de vinos.

Se acuerda construir por administración unos urinarios en el Parque de Miguel Servet.

Se da lectura a una afectuosa carta del ministro de Hacienda, en la que agradece la felicitación que le envió el Ayuntamiento con motivo de su nombramiento para tan elevado cargo, a la vez que se ofrece a la Corporación y a Huesca de manera incondicional y entusiasta.

A propuesta del alcalde se acuerda que por los jefes de dependencias municipales se establezca un turno para que todos los empleados puedan disfrutar permisos anuales sin quebranto de los servicios.

El señor Franco pregunta al alcalde cuándo se celebrará sesión extraordinaria para conocer y acordar en su caso la recepción y liquidación de las grandes obras urbanas.

El señor Sender se extraña de esta pregunta, porque minutos antes de la sesión la ha formulado el señor Franco y le ha contestado. No obstante, voy a repetir lo que he dicho hace unos minutos. Tengo el propósito de citar a sesión extraordinaria antes del próximo viernes y espero que los señores concejales dedicarán estos días a estudiar con detenimiento los documentos que obran en su poder para resolver con pleno conocimiento de causa.

El señor Soler se lamenta de que la mayoría de las bicicletas que circulan por la ciudad no estén matriculadas y que muchas de ellas transiten de noche sin farol y sin bocina.

El señor Santamaría pide al alcalde que se ordene a la Administración de Rentas y Arbitrios municipales que forme una relación de los descubiertos para que puedan realizarse, pues tiene entendido que se trata de bastantes miles de pesetas.

El alcalde le contesta que esa relación, cumpliendo órdenes suyas, está ya hecha. Este asunto lo tiene en estudio la alcaldía y muy pronto se instruirán los expedientes de apremio que se requieran.

El señor Sender aprovecha la ocasión para elogiar al contribuyente oense, que califica de modelo, como lo prueba el hecho de que desde hace más de nueve años no se ha instruido un solo expediente de apremio y se ha cobrado el 96 por 100 del papel facturado por la Administración de Rentas.

El señor Ferrer Gracia expone algunas dudas acerca de la creación de la Comisión Mixta local de sustitución de la enseñanza. Aclaran estas dudas el alcalde y el señor Santamaría y se levanta la sesión.

DE TODO UN POCO

MESA REVUELTA

En Ayerbe.—Ruido de campanas

Hace ya bastante tiempo que el campanario de la iglesia de Ayerbe está clausurado por no reunir condiciones de seguridad. Esta clausura no es caprichosa, sino que fué ordenada por el señor arquitecto, es decir, oficialmente.

Parece ser que algunos vecinos no están muy conformes con la mudéz campaneril y las beatas los secundan en la protesta. Tal deseo e impaciencia sienten por mover el badajo, que hasta lo hicieron banderín electoral en las pasadas elecciones municipales. Si los reaccionarios salían triunfantes, habría bandedo a todo meter; pero el bandedo lo recibieron los reaccionarios al salir derrotados en toda línea.

Sin embargo, no se resignaron y hace pocos días, con motivo de un acto eclesiástico, sonaron las campanas, a pesar de los pesares. Creemos que se ha formulado la denuncia correspondiente y que el autor del ruido de campanas tocará luego las consecuencias.

Aparte de que la autoridad municipal se dejará sentir como tal, el quebrantamiento de la disposición del arquitecto no puede quedar impune.

Y cuando en un caso como el que nos ocupa se delinque a plena consciencia, con aire de reto, se precisa imponer el respeto para que en lo sucesivo no se desconozca.

En San Juan de Plan.—Procesión a todo pasto

El día 24 del actual hubo exposición pública y paseo de trevejos eclesiásticos por las calles de esta población en medio del asombro de los republicanos que creían haberse terminado este género de manifestaciones.

No, amigos de San Juan de Plan. Esta República tan calumniada que dicen «perseguidora de la religión», no ha hecho más que someterla a la ley común como a todas las asociaciones y organizaciones de cualquier orden.

Ignoramos si los católicos de esa localidad pidieron permiso para sacar la procesión. Obligatoriamente debieron hacerlo, y no sólo de manera verbal,

sino por escrito ante el alcalde. Y éste tiene facultad para autorizarla o denegarla, a su prudente juicio.

La República no es más que igualdad ante la Ley sin prejuicio alguno. No puede impedir caprichosamente el que salga una procesión, pero antes tiene que solicitarlo por escrito como cualquier manifestación de índole distinta que lo solicitase.

A juzgar por lo que chillan los católicos, se merecerían que la República hubiese adoptado el lema de Nakens: «La iglesia esclava en el Estado libre». Total, harían menos aspavientos de los que hacen hoy sin motivo aparente...

Mitín de la C. N. T.

Mañana, en el Frontón Jai-Alai, celebran un mitín los sindicalistas afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, para solicitar de los Poderes Públicos amnistía en pro de sus compañeros encarcelados.

Es oportuno el acto, ya que se ha presentado al Gobierno un amplio proyecto en el mismo sentido, y estimamos que con asambleas como la de mañana y otras análogas se ayuda a formar ambiente de opinión, y éste es percibido por los gobernantes para atemperar su conducta.

Carreras ciclistas

Tendrá interés la carrera ciclista de mañana, pues nos dicen llegarán buen número de aficionados al pedal a sumarse con nuestros corredores locales.

El itinerario es: Salida a las tres y media, de la Plaza de la República, frente al Banco Aragonés, para dar la vuelta a Grañén por Tabernas del Isuela y regresar por la carretera de La Granja.

Esta carrera es precursora de las grandes que tendrán lugar el día 30 con los «ases» de Aragón, y las en proyect o para las próximas fiestas de Agosto.

Recomendamos la asistencia del público a la manifestación deportiva de mañana. Estos actos nos muestra del nuevo espíritu de las gentes, dado al contacto con la Naturaleza, fuente de toda serenidad y noble estímulo para elevadas empresas.

Tragedia a bordo

Durante la travesía un marinero congolés, en un ataque de locura, mata a dos tripulantes y hiere a cuatro

Y por una lumbrera, se arrojó al mar

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 30.—Fondeó el transatlántico belga «Anversvill», procedente de El Congo. Durante la travesía, el marinero congolés Zunger Tima, sufrió un ataque de locura y agredió a otros tripulantes paisanos suyos con una pequeña navaja, resultando muerto Navinga Zuda de una puñalada en el costado izquierdo. Otros cuatro resultaron también heridos. Advertido el capitán y los oficiales, acudieron con otros tripulantes blancos.

El agresor se encerró en un camarote, y, forzada la puerta, se encontró en medio de un charco de sangre el cadáver de su víctima, y se comprobó que el loco se había arrojado por una lumbrera del transatlántico al mar. El transatlántico hizo evoluciones para ver de salvarlo; pero no fué hallado. El capitán intruyó el correspondiente sumario para entregarlo a las autoridades de Marina a su llegada a Amberes.

Un suceso dramático

Vino a caballo desde el pueblo inmediato y mató a tiros a su enemigo

Realizado el crimen, vuelve a cabalgar tranquilamente y se escapa al campo

VILLAFRANCA DEL BIERZO, 30.—En Cacabelos ha sido muerto a tiros don Julio Moyano, persona destacadísima en la localidad, por Demetrio Canos, vecino del inmediato lugar de Quilos. El agresor dejó el caballo que montaba y penetró en un café donde se hallaba la víctima, a la que hizo tres disparos que la causaron la muerte. Después el agresor montó en el mismo caballo y se alejó. Se ignoran las causas originarias del crimen.

El hecho ha causado general sentimiento, por las simpatías con que contaba el agredido.

La Guardia civil salió en persecución del criminal. El Juzgado de Instrucción se ha trasladado a Cacabelos.

Amar hasta después de la muerte

Se ahorca la novia, y al ver el cadáver, el novio se ahorca también con la misma cuerda

ALMERIA, 30.—En el pueblo de Fiñana, en la cortijada de Toril, Antonia García Moya, de dieciocho años, se escapó de su domicilio y se ahorcó en un árbol.

Francisco Rodríguez, de veintitrés años, encontró el cadáver, lo descolgó, tapó la cara con un pañuelo, y con la misma cuerda se ahorcó él también. Ambos jóvenes mantenían relaciones amorosas.

Botones

Hace falta en el bar León d'Or

Un suceso dramático

Una camioneta mata a una niña, y la madre sufre un ataque de locura

Preso de él entra en la Casa de Socorro a través de una puerta de cristales

MALAGA, 30.—Esta tarde, en la calle del Doctor Dávila, una camioneta atropelló a la niña Antonia Castilla Montero, de nueve años, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro. El chofer José Pérez Jerónimo, de 22 años, fué detenido y pasó a la cárcel.

La madre de la niña, al tener noticia de lo sucedido a su hija, sufrió un ataque de locura, presa del cual se presentó en la Casa de Socorro, irrumpiendo en ella con tal violencia, que rompió una puerta de cristales. Uno de los vidrios hirió al guardia de Asalto Florentino Pizarro Pérez.

La madre de la niña hubo de ser asistida en el benéfico centro.

El campeonato del mundo de boxeo

El italiano Primo Carnera venció por k. o. a Sharkey en el sexto asalto

NUEVA YORK, 30.—En el Madison Square Garden se ha celebrado el combate para el campeonato del mundo entre Primo Carnera y Sharkey. Venció Primo Carnera por k. o. al sexto asalto.

Durante los primeros asaltos, el americano se mostró más ágil que su rival, tanto, que sus partidarios llegaron a creer en la victoria de Sharkey. Los tres primeros asaltos fueron, pues, del americano.

En el cuarto, Sharkey atacó con enorme ímpetu y consiguió dominar. Al final el árbitro llamó la atención a Carnera por sujetar.

El quinto asalto volvió a ser amonestado el italiano, y entonces Sharkey, con enorme valentía, se lanzó a un furioso ataque, que terminó con un golpe en la sien derecha, que hizo vacilar a Carnera.

En el sexto, el italiano salió con gran decisión; atacó con dureza, y Sharkey resbaló. El americano atacó de nuevo; pero Carnera, en una gran reacción, colocó varios durísimos golpes, que terminaron con un terrible uppercut que hizo tambalearse y retroceder al americano. Este no pudo sostenerse y cayó al suelo, donde el árbitro contó hasta diez, declarando vencedor al italiano por k. o.

Los pesos fueron: Carnera, 260 libras; Sharkey, 201.

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 1 de Julio:

Don Francisco Ramiá, 246'75 pesetas; don Miguel Escoll, 115.751'86; don Andrés Hermosa, 129.050'76; don Isaias Castillo, 72.596'79; don Salvador Cañiz, 52.069'81; don Juan Montardit, 156'27; doña Dolores Atarés, 1.508'33; don Pablo Coloma, 25.538'81; don Adolfo Puertas, 33.923'09; don Francisco Santamaría, 2.566'25; don Santiago Acín, pesetas 9.054'08; don Francisco López, 16.235'85; don Carlos Vega, 4.907'03; don Pedro Crespo, 1.602'50; don S. Luis Lalaguna, 2.333'75; don Antonio Martín, 4.351'62; don Evaristo Pardo, 7.933'62; don José P. Pérez, 245.036'25; don L. Alfredo Sanz, 2.001'05; don Gregorio Burgos, 1.933'55; don Ladislao Gil, 10.499'06; don José María San Agustín, 13.451'97; don Conrado Barrio, pesetas 45.430'22; don Manuel Climente, pesetas 11.119'32; don Luis Palacín, 9.313'33; don Mariano Albás, 3.544'33; don Francisco Ascaso, 3.937'50; don Jesús Urcia, 4.025; don Agustín Martínez Olalla, 8.059'83; don Pedro M. Caballero, pesetas 1.130'83; don Florencio Escudero, 1.143'76; don Custodio Giral, 1.322'28; doña Emilia Oliván, 1.317'09; don Luis Loste, 616'68; don Narciso Tornés, 208'32; don Carlos Larrosa, 161'67; don Santiago Bueno, 4.578'94; don Mariano M. Burriel, 1.023'33; don Ricardo del Arco, 758'33; don Manuel Climente, 475; señor depositario-pagador (Clases Pasivas), 50.000 pesetas. Importa el señalamiento, 900.914'81 pesetas.

“Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Deportes

La visita del C. N. Barcelona

Ya no hay nadie que desconozca en Huesca que los nadadores internacionales barceloneses cuya rivalidad con sus vecinos del C. N. Atlético, constituyen toda la «miga» de este deporte en España, vienen hoy a esta ciudad.

Como hemos venido diciendo, el C. N. Barcelona nos trae sus equipos femenino y masculino completos, con todos sus «ases».

La inauguración será mañana, a las cuatro en punto de la tarde, desarrollándose el siguiente interesante y extenso programa:

- Cien metros libre, hombres.
 - Cien metros, braza pecho, hombres.
 - Cien metros, libre, femeninos.
 - Cien metros, braza pecho, femeninos.
 - Cien metros, libre, espalda, hombres.
 - Cien metros, espalda, femeninos.
 - Relevos, 3 x 50 estilos, hombres.
 - Relevos, 3 x 33, femeninos.
 - Relevos, 5 x 50, estilos libres, hombres.
 - Además, diversos saltos y pruebas femeninas y relevos. Y por último, un gran partido de water-polo.
- Como se verá, no faltará nada.

X.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 20 kilos, 282'900.
Corderos, 43, kilos, 400'500.
Ternascos, 33, kilos, 159'200.
Total, reses, 96, kilos, 842'600.

Coma V. bien y barato

ECONOMICICE DINERO DESDE HOY

Carnero fino	3,50 pts. kilo
Costillas	4,00 » »
Cordero	3,50 » »
Costillas	4,50 » »
Ternera fina, primera	5,50 » »
Id. id. segunda	4,30 » »
Id. id. con hueso	2,50 » »

Garantizada la calidad y buen servicio

En los establecimientos siguientes: **Antonio San Agustín**, Travesía de Cortes; **Marcos López**, interior del Mercado, puesto de Valero; **Jesús Valdovinos**, Coso Alto, 34.

Escabeche de bonito, en barril	6,00 pts. kilo
Tocino salado blanco	3,00 » »
» pernil	2,50 » »
Codillos de jamón	4,00 » »

TOCINERIA Y SALCHICHERIA

Martín Alcázar
Ramiro el Monje, 3 y 5 HUESCA

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a **J. San Agustín**
Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45
HUESCA

Sección financiera

Cambio del 30 Junio de 1933

Interior 4 por 100	66'95
Amortble. 5 por 100 em. 1900	91'75
» 5 por 100 » 1917	86'85
» 5 por 100 » 1926	100'00
» 5 por 100 » 1927	100'00
sin impuestos	100'00
Amortble. 5 por 100 em. 1927	86'30
con impuestos	71'40
Amortble. 3 por 100 em. 1928	86'30
» 4 por 100 » 1928	92'25
» 4'50 por 100 » 1928	99'90
» 5 por 100 » 1929	92'25
Deuda Ferrov. 4'50 por 100	99'75
» 5 por 100	83'50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	89'50
» 5 por 100	102'00
» 6 por 100	540'00
Acciones Banco de España	000'00
» Minas del Rl.	383'00
» Chades	24'00
» Petrolillos	119'00
» Campsa	185'25
» F. C. Norte de España	175'00
» F. C. M.-Z	00'00
» Ordinarias Azucarera	630'00
» Explosivos	00'00
Felgueras	205'00
Bonos oro	102'35
Tesoro 5 y medio por 00	000'00
Tabacos	105'25
Telefónicas Preferentes	

Telefónicas Ordinarias 100'15
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª 000'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'95
Libras	40'50
Dólares	9'44
Suizos	231'00
Belgas	167'25
Liras	63'00
Reichsmark	2'82

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros. Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Cursillos Magisterio

Convocadas 7.000 plazas Instancias, hasta el 21 de Julio
Preparación a cargo de don ELIAS MONTES, con la colaboración de otros Profesores de la Academia. El señor Montes obtuvo en los dos cursillos anteriores

MAS DE SESENTA PLAZAS

Las clases comenzarán el día primero de Julio, encargándose la Academia de la presentación de documentos de los señores cursillistas.

ACADEMIA POLITECNICA (antigua Delegación de Hacienda)
Para informes e inscripciones, dirijanse al administrador: Padre Huesca, 2.



CICLISTAS

Se pone en conocimiento de todos los corredores inscritos para la carrera del próximo domingo, día 2, que tendrán que estar reunidos en la

Casa del Automóvil, San Orenco, 18

para formarse en grupos y acudir a la plaza de la República, donde se dará la salida a las tres y media de la tarde.

La vuelta será: **Huesca-Grañén, a regresar por La Granja.**

Los mejores cafés

Casa Cabrero

Tueste diario de las mejores calidades por el procedimiento patentado ZIMA. Pruebe y será cliente asiduo

Coso García Hernández 703 Teléfono 251
HUESCA

Nuevo camión *Ford*

Mayor potencia-Mayor capacidad de carga
Misma tributación 17 HP.

ANTES 11.975
AHORA
10.975 Ptas.

Nuevas ballestas y ballestas auxiliares
Nuevo chasis más robusto de acero al carbono-Neumáticos 32 por 6 reforzados diez telas - Ruedas traseras gemelas
NUEVO PRECIO MIL PESETAS MENOS

AGENCIA OFICIAL



Antonio Almudevar Manzano
Calle Alcoraz, 4 (CARRETERA ZARAGOZA) :: Teléfono 22 :: HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la EBANISTERIA

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR-BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

ALMACEN DE LUBRIFICANTES

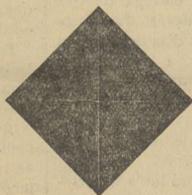
ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

Chrysler PLYMOUTH

Fuerza flotante-Motor de 65 caballos de fuerza-Rueda libre-Transmisión de fácil cambio de segunda silenciosa-Eliminador de choques en el volante de dirección Bastidor X rígido de doble rebajamiento Carrocerías de acero de seguridad Frenos hidráulicos-Carrocerías de estilos elegantes - 112 pulgadas de distancia entre ejes.



Agencia: Ramón y Cajal, número 1 - Huesca

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a O.º y nivel del mar, 761,0; Humedad relativa, 40 por 100. Velocidad en 24 horas, 1080 kilómetros. Estado del cielo, semidespejado. Temperatura máxima a la sombra, 26,2. Id. mínima id., 8,5. Idem en tierra, 8,2. Oscilación termométrica, 17,9

La organización de la Colonia escolar de la Prensa

Los oscenses deben visitar esta noche el escaparate del comercio de muebles de don José Lasaosa

Dentro de muy pocos días comenzarán los trabajos de instalación de la tómbola de los perioaistas en el Parque de nuestra ciudad. El lugar de emplazamiento será el mismo que el año anterior. La caseta, que nos construyen gratuitamente los prestigiosos maestros de obras de Huesca don Isaias Puey y don Francisco Oliván, con material suyo y el que proporcionará, también de manera desinteresada, el popular primer teniente de alcalde, don Agustín Delplán, será mucho mayor que la que instalamos el año último. Los regalos recibidos y los que esperamos recibir, nos permiten asegurar un éxito rotundo a nuestra empresa benéfica. No habrá «chatarra». El objeto más modesto de los que figuren en la tómbola merecerá buena acogida por parte de quien le corresponda en el sorteo.

Seguimos recibiendo regalos y donativos: Un buen republicano (con estas palabras quiere ocultar su nombre prestigioso y respetable), nos entrega 45 pesetas.

Don Esteban Panzano Almodóvar, el joven y muy culto procurador de los Tribunales, envía con destino a la Colonia 25 pesetas.

El distinguido joven oscense, abogado muy competente y presidente de los Jurados Mixtos de la provincia, don Antonio Anadón, nos ha entregado un billete de cinco duros.

Otro abogado, joven y culto, don Francisco Francoy, también ha hecho el mismo donativo de 25 pesetas.

Otras 25 pesetas entrega para el fin benéfico que nos proponemos, el ya prestigioso letrado oscense, don José María Lacasa Coarasa.

Los preciosos niños Carlitos y Adolfo Blanco Bescós, hijos del culto secretario de la Diputación provincial, nos han entregado veinticinco pesetas.

Pilarín Gota, encantadora niña que formó parte de la Colonia del año pasado y que volverá a subir a Panticosa, nos manda de sus ahorros, cinco pesetas.

El dignísimo alcalde de Huesca y prestigioso abogado don Manuel Sender, nos entregó ayer cincuenta pesetas para la tómbola. Nuevo motivo de gratitud de los periodistas para con el joven alcalde.

Y vamos con los regalos: Don Esteban Panzano Llamas, nos envía dos latas de aceite «Fiske's», advirtiéndome que si la persona a quien le corresponda en la tómbola no le interesa su uso, las canjeará por su importe.

Don José Climent, hombre campechano y simpático, al que consideramos como un oscense más, nos envía por la «Uralita, S. A.», Sociedad que representa en Huesca, un magnífico farol de forja para pasillo y una quesera.

La encantadora señorita Maruja Mairal Forniés, nos entrega un precioso aparato de luz para mesilla. Muy bonito.

Vaya regalo el de los guapisimos y simpáticos hermanitos Purita, Anita y María Luz Val Serrate. Una muñeca espléndida, grande, preciosa.

Don Vicente Susín Tello, el respetable oscense, nos envía una estupenda cubierta de cama bordada en seda policromada.

El Circulo Oscense, la entidad más popular y más oscense de todas las de Huesca, también ha querido contribuir al mejor éxito de la tómbola remitiéndonos un magnífico juego de postre en cristal tallado.

Otra Sociedad prestigiosa que realiza una gran labor, Turismo del Alto Aragón, nos ha enviado cinco hermosos duros.

Pilarín Ena Lasala, la bellísima y gentil hija de nuestro querido compañero Paco Ena, ha adquirido para la tómbola una entremesera preciosa que acredita el exquisito gusto de la donante. La encantadora Pilarín, que presta eficaz ayuda a su padre en los trabajos de organización de la Colonia de la Prensa, ha querido además contribuir con su dinero al mejor éxito del fin benéfico que perseguimos. Muchas gracias, Pilarín. Ya se ve que eres tan guapa como buena.

La Enciclopedia Mundial, Sociedad establecida en Huesca y que tanto prestigio está dando a la industria oscense, nos envía una pluma Conklin gigante, diez magníficos tinteros para estilográfica y dos tomos de un libro de cocina. Bien se ha portado con los periodistas don Alfredo Herrero.

Esta noche, a las ocho, se exhibirá en el magnífico escaparate del acreditado establecimiento de muebles de don José Lasaosa, Coso de García Hernández, 9 y 11, algo que nosotros, los periodistas, no nos atrevemos a describir. Los oscenses deben desfilar esta noche ante ese comercio. Ellos harán los comentarios, en la seguridad de que coincidirán con el que hemos hecho nosotros.

¿Vamos a acabar con los que cobran y afrentan?

Chulear a una mujer en el argot de la gente de poco más o menos, es un arte que muchos poseen a la perfección y que a ciertas damas de noche y a no pocas de día, gusta más que el pan frito y el arroz con leche. Los habituales de colmado, la gente que va y viene, los sostenedores de cabaret y los que se ufanan de conocer por su nombre de pila a las ilustres terceras y entrometidas del Madrid de aupa, han inventado pluralidad de términos que alcanzan varia fortuna, tales como «dar marcha», «castigar», etc. Mas el viejo verbo conserva su arraigo popular y su prestigio. Y así, chulear a una hembra es trabajarla a fondo, ponerle buena cara en público y darle cada guantazo en privado que la desate el corpiño.

Que es justamente lo que hacen con esta bonachona República innumerables señoritos que viven de ella en las mil covachuelas de la administración. Viven de ella y la denostan; cobran su dinero y la traicionan. Menos mal que la temen, que si no, ya le hubieran dado lo suyo. Pero todo se andará si la República sigue con los ojos cerrados, dejándose chulear de esos títeres. Una cosa es cierta: le pagan porque ella quiere. ¿Será porque le gusta? ¡Hasta ahí podíamos llegar! Por lo menos, a sus amigos platónicos no nos agrada que la pongan hecha un pingo y la difamen los mismos que viven de ella. ¡Y tan ricamente como viven! Mientras los demás tenemos que partimos el pecho contra la mesa para ganar el sustento, esos caballeros de la media almeñada, y sus señoras, y sus niñas, y sus niños, cobran de las cajas del presupuesto miles

y miles que les permiten vivir estupidamente, por servicios que no prestan, y que cuando se deciden a prestarlos valía más que no lo hicieran.

«No ha sabido la República dice «El Socialista»—poner mano en sus enemigos: pero tampoco en sus servidores». ¡Ay! Esta es una tremenda verdad. ¿Hasta cuándo? Con el estribillo de «una República para todos», se colocaron los privilegiados tras la muralla de sus privilegios. Allí siguen. Pero si desde sus situaciones escogidas, con su sueldecito saneado y seguido, con sus ascensos irremediabiles, se hubiesen resignado a cobrar y a servir lealmente a su dueña y señora la República, que les paga con dinero de nuestros bolsillos, bien está. Servidores leales, aun les daríamos las gracias; pero, desgraciadamente, no es así. Muchos de ellos—afortunadamente hay excepciones—pertenecen en cuerpo y alma al antiguo régimen, y sueñan con el hundimiento del que el pueblo por su voluntad, ha establecido. «¿Puede la República—pregunta «El Socialista»—seguir tolerando en actitud mansa que sus propios servidores la afrenten? No; rotundamente, no. Eso es una vergüenza intolerable. Si quieren combatir a la República, que renuncien a los pingües emolumentos que ésta les paga, que salgan a ganarse la vida en la lucha libre. Y como trabajadores y contribuyentes sin privilegios, tendrán la libertad moral de que hoy carecen. A nuestro juicio, pues, la cosa es muy sencilla; basta ponerles a un lado el cocido y al otro la libertad de despoticar. Y que elijan.

De «El Liberal».

Carta abierta

Sr. D. Félix Gracia Embid.

Tardienta.

Muy Sr. mío:

He leído su erudita carta tan llena de feliz prosa como apartada del asunto inicial que nos ocupa.

Perdonará que mis escasos conocimientos no alcancen lo suficiente para devolverle otros latinajos.

Me gusta hablar claro y con desinterés bien demostrado, como le hubiera sido muy fácil a usted, al ver cómo desde el año 1927 hasta la fecha el asunto de la construcción del Acueducto de Tardienta permanece sin resolver con gravísimo perjuicio de la zona interesada en su construcción; y se ha retardado porque había persona interesada en reducir la sección del citado Acueducto en más del VEINTE POR CIENTO con gravísimo perjuicio de la zona de Monegros.

Esto ha sido causa de que ya hace más de tres años emprendiera yo una campaña para que no fuera engañada la zona de Monegros; pero por lo visto usted no se ha acordado de este interesante problema hasta estos momentos que en Madrid trabajan por la desarticulación del magno proyecto de Riegos del Alto Aragón, con gravísimo perjuicio de esta provincia y de la de Zaragoza; y esto—voy a creerlo—usted lo desconoce. Por eso no me extraña nos juzgue a los demás sin pensar en la realidad de los hechos, por no haber llegado a estudiar hasta última hora este problema de vida o muerte para esas desgraciadas zonas del Sobrarbe, Somontano y Monegros.

Por si ello fuera poco, ha podido usted leer «La Voz de Monegros» y en ella copia de una carta del ilustre altoaragonés excelentísimo señor don Agustín Vinales Pardo, ministro de Hacienda, contestando a una petición de la zona de Monegros, y por cuya carta se ve no está claro lo que se refiere al magno proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Ya que a usted no le merezco ningún valor ni crédito, allí está esa carta que tira por tierra sus gratuitas afirmaciones de no correr peligro el interesante y salvador proyecto que tanto interesa a la zona en el comprendida.

Se ve en su escrito el afán de envenenar y revolver el asunto que desde hace años defienden los buenos altoaragoneses. Usted sabrá el fin que le guía. A mí no me interesa ni descenderé a lo personal.

Contra las obras de Riegos del Alto Aragón no tienen valor de hablar públicamente ni usted ni los que tras la cortina se hallan a bastantes kilómetros de Tardienta.

Lamento tener que decirle que me interesan únicamente los intereses generales del país y su defensa, no sus latinajos.

En vez de literatura matizada de latín, yo esperaba que usted contestaría concretamente a los puntos señalados en mi escrito anterior, que eran:

Saber si se respeta el Proyecto y Ley de Riegos del Alto Aragón, tal como lo propusieron altas autoridades técnicas con el aplauso unánime de la zona entera, o si, por el contrario, ahora se prescinde del Canal del Cinca. Y sin éste no habría «Riegos del Alto Aragón».

Observo que usted rehuye contestar esos puntos concretos. Y yo, mientras no sean contestados satisfactoriamente, crearé que es una desarticulación mortal para Riegos del Alto Aragón, tengo el deber de dar voces de alarma para que la zona se apresure a la defensa.

Todo lo demás, señor Gracia Embid, son ganas de distraer tiempo y atención que precisamos para más altos menesteres:

Suyo atto. y s. l.,

Jorge Cajal.

Huesca, 30 Junio 1933.

La actuación de los extremistas Morató, deenido en Castellet, explica la organización y desarrollo del fracasado complot del pasado Enero

BARCELONA, 30.—Esta noche han sido puestos a disposición del Juzgado que instruye los sumarios por los hechos sediciosos del 8 de Enero los detenidos en Castellet, Pedro Morató y Jacinta Blanch.

Según nuestras referencias, Morató ha dicho en su declaración ante la Policía que en calidad de delegado por el Sindicato del pueblo de Vendrell asistió a mediados de Diciembre en Barcelona a una reunión de delegados de la L. N. T. en el local de un Sindicato de la calle de Guardia, al objeto de cambiar impresiones sobre el movimiento revolucionario en preparación. Asistieron a dicha asamblea, presidida por un Comité llamado de defensa, unos cincuenta delegados.

En la misma se dio cuenta de que se estaba preparando un movimiento para plaza próximo y se dieron las instrucciones necesarias para que cada delegado preparase a la gente en su pueblo o comarca respec-

Un banquete en honor del ministro de Instrucción

El señor Barnés pronuncia un discurso diciendo que la ley de Congregaciones religiosas se aplicará inexorablemente

MADRID, 30.—En un céntrico hotel se celebró anoche el banquete con que los catedráticos pertenecientes a la Asociación de profesores de Institutos de Segunda Enseñanza, obsequiaron al ministro de Instrucción Pública, don Francisco Barnés.

Al acto asistieron dos centenares de comensales. En la mesa presidencial tomaron asiento los subsecretarios de Instrucción Pública y de la Marina civil, señores Pi y Suñer y Martín Echevarría, Cándido Bolívar, don Amós Sabrás, presidente de la referida Asociación, y otros directivos de la misma.

La comida transeurrió en un ambiente de franca camaradería, y a los pocos minutos el señor Rivera (don Victoriano), catedrático de Historia Natural, pronunció breves frases y leyó las adhesiones, que fueron importantes y numerosas.

Don Amós Sabrás ofreció el banquete al señor Barnés, compañero de los reunidos, quien, conocedor de los problemas planteados en la Segunda Enseñanza, procurará con su talento y su energía darles cima brillante. Se refirió luego a la orientación laica de la República; esto es, a su matiz de tolerancia, pero excluyendo de la función docente a las órdenes religiosas. Estimuló al señor Barnés para que sin desmayos ni tibiezas haga que la ley de Congregaciones se cumpla. En el cumplimiento de este deber, agregó, el nuevo ministro contará con el apoyo rotundo del Cuerpo de profesores de Segunda Enseñanza.

Por último el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, dió las gracias a todos. Dijo que de todas las cuestiones que afectan en la actualidad al departamento de Instrucción Pública, es la más interesante y la que dará de una manera más concluyente, norma exacta del espíritu del nuevo régimen, la concer-

niente a la sustitución de la enseñanza religiosa. La ley de Confesiones y Congregaciones—dice—tiene que encarnar en un hombre que sea vehículo propicio para su cumplimiento; tiene que encontrar un espíritu enérgico, una voluntad decidida que la aplique. Yo digo que por mi parte no habrá odiosidad, ni sectarismo, ni deseo de persecución, ni móvil malsano alguno, sino el convencimiento pleno de que esa ley hay que cumplirla, porque ha emanado de la soberanía de las Cortes. He de tratar de que se ejecute infringiendo el menor daño, en la más leve molestia posible a los en ella incurso; pero aseguro que ha de cumplirse inexorablemente.

La ley dice que no pueden las órdenes religiosas ejercer la enseñanza; esto quiere decir que es preciso incrementar la enseñanza única; pero hay que hacerlo de tal forma, con tal rapidez y a la vez con tanta eficacia, que no se advierta en lo más mínimo la anulación de unos centros y su sustitución por otros; no se trata ya de implantar un método nuevo y de conferir funciones íntegramente a nuestros centros con eclipse total de las encomendadas en buena parte a los centros religiosos; se trata de algo más hondo: de instituir establecimientos laicos para enseñar y sus organismos complementarios: internados, enseñanzas de extensión cultural. Hay que consagrarse por completo a esta misión; se ha lanzado con ella sobre nosotros un peso de extraordinario volumen y densidad y es menester que nuestra buena voluntad salve los escollos que se interpongan a nuestro paso. Terminó sus palabras con un viva a la enseñanza laica.

El señor Barnés, al término de su discurso fue muy aplaudido. Recibió numerosas felicitaciones.

tiva. No se fijó la fecha, pero se convino en avisar con un día de anticipación al de la revolución, a fin de actuar todos a un mismo tiempo.

El detenido marchó a Vendrell, donde dió cuenta de la reunión a la Junta del Sindicato. Regresó después a Barcelona y sostuvo varias entrevistas con los organizadores del movimiento en un bar del Paralelo, haciendo patente su pesimismo en relación con el movimiento en su comarca por el hecho de carecer de armas. Ante estas manifestaciones, convino con sus compañeros de Barcelona que éstos se encargarían de facilitarle el armamento necesario, que Morató se comprometió a pagar de su peculio particular.

Al efecto se le puso en contacto con otro individuo encargado de facilitar las armas necesarias, previa entrega de tres mil pesetas por parte de Morató. La entrega de las armas se efectuó días después en la carretera de Villafranca, a las cuatro de la madrugada. Como contrasena sirvió una hoja del periódico «C.N.T.», partida por la mitad. Uno de los trozos quedó en poder de Morató, y el otro debía llevarlo el emisario portador de las armas.

El día convenido, Morató fué a la carretera con su carro y se encontró con un automóvil de Barcelona, cuyo chofer le mostró la mitad de la hoja del periódico y le hizo entrega de unos bultos con las armas, que Morató trasladó a su finca, donde quedaron escondidas hasta el día señalado para el golpe.

El día 7 de Enero Morató recibió órdenes de Barcelona para que al día siguiente se apoderase del pueblo de Castellet, donde vivía, puesto que en Barcelona debía estallar aquel mismo día el movimiento

previsto. El motivo de no haber realizado sus propósitos, según el detenido, fué el que comprobó que, contra lo anunciado, los trenes circulaban con normalidad, detalle que le hizo suponer el fracaso del movimiento.

Como nota de mayor interés en su declaración hay que señalar el hecho de que Morató realizó posteriormente varios viajes a Barcelona, pretendiendo entrevistarse con el que le facilitó las armas, puesto que al hacer un recuento de las mismas se dió cuenta de que había sido engañado, y pretendía la devolución del dinero que entregó por la compra de las mismas.

Luego, en otras entrevistas celebradas en Barcelona, se le indicó la conveniencia de que refugiasse en su casa a los comprometidos en algunos hechos sociales, por cuanto teniendo en cuenta el lugar que ocupaba podrían considerarse más seguros que quedándose en la ciudad. Morató no opuso reparo a ello.

Por su parte, la compañera de Morató, Jacinta Blanch, coincidió con él acerca del lugar en el que se conocieron, diciendo que hace tres meses que vivían maritalmente. Negó conocer la existencia de las armas y confesó participar, en cambio, de sus ideas extremistas. Los dos detenidos quedaron incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten igualas.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

Parque del Deporte

Alcoraz, 10, duplicado (Carretera de Zaragoza)

EL LUGAR MAS SANO Y AGRADABLE DE HUESCA

Domingo, 2 de Julio A las 4 de la tarde

Inauguración de su magnífica PISCINA por el Club Natación Barcelona la atracción náutica más importante de España

Véase programas de mano